

Antonio Guterres rechaza arresto de personal de ONU en República Centroafricana

Image not found or type unknown

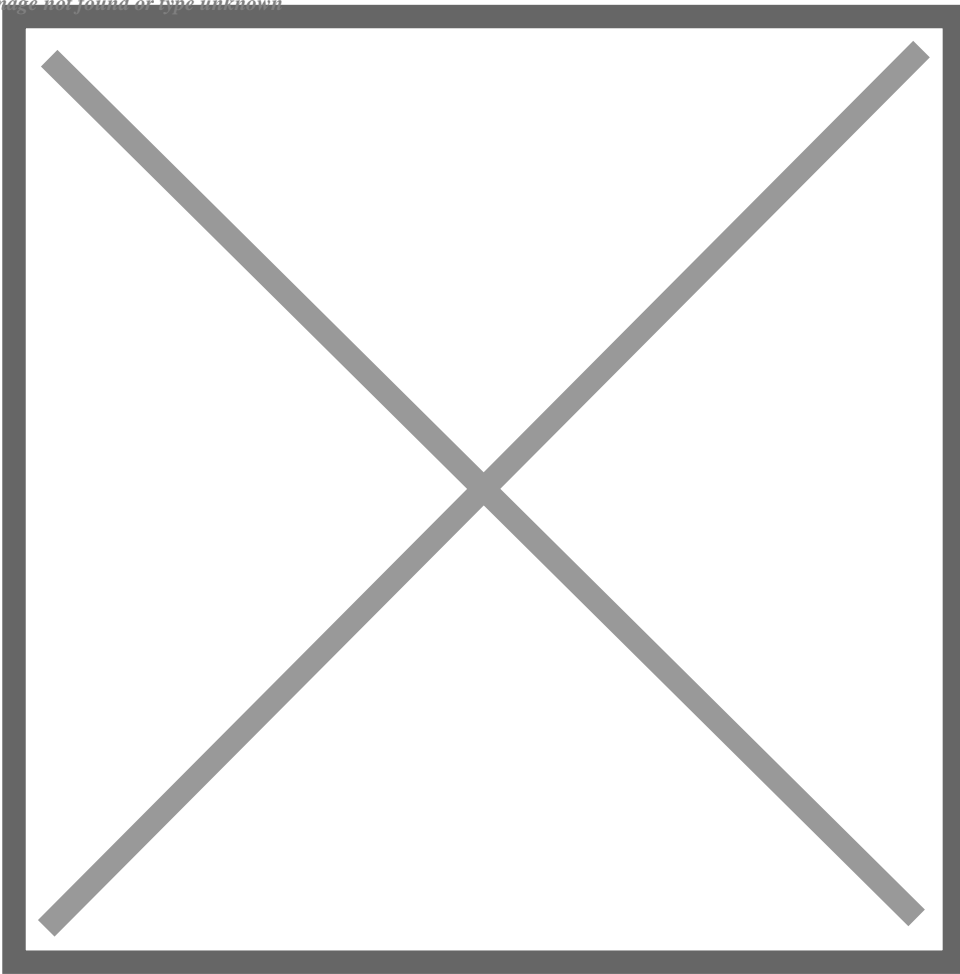


Imagen ilustrativa

Naciones Unidas, 23 feb (RHC) El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, rechazó el arresto de cuatro miembros de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de Naciones Unidas en la República Centroafricana (Minusca).

Por medio de un comunicado difundido por la oficina de su portavoz, el titular demandó la liberación incondicional y sin demora de ese personal de la Minusca.

Asimismo, indicó que los cuatro integrantes fueron detenidos por la gendarmería de ese país el pasado lunes en Bangui, mientras escoltaban a un oficial militar superior de la misión.

Guterres destacó que, de conformidad con el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas de 2014 entre Naciones Unidas y el Gobierno de la República Centroafricana, los miembros de la Minusca disfrutaban de privilegios e inmunidades.

También recordó que el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas de 2014 establece un procedimiento específico en los casos en que las autoridades centroafricanas sospechen que los miembros de la misión cometieron un delito.

Pero ese protocolo no se siguió en el presente caso, dijo el secretario general y exhortó al Gobierno de Bangui a cumplir con todas sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas.

Para concluir, Guterres reafirmó la solidaridad y el continuo apoyo de la ONU a la República Centroafricana. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/287227-antonio-guterres-rechaza-arresto-de-personal-de-onu-en-republica-centroafricana>



Radio Habana Cuba